



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

MODIFICACIÓN 2015



JUNTA DIRECTIVA

FERNANDO GUTIERREZ

Delegado Gobernador Valle del Cauca

JOSE NOLBERTO MORALES RAMOS

Delegado Secretario Departamental de Salud del Valle del Cauca

ANOTONIO JOSE VEIRA DEL CASTILLO

Agremiaciones Científicas Externas

JESUS MARIA RAYO CAICEDO

Entes Científicas Internas

ROSALIA LOPEZ RENDON

Representante Asociación de Usuarios

GRUPO DIRECTIVO

IRNE TORRES CASTRO

Gerente General

JUAN CARLOS CADAVID

Sub-Director Científico

SANDRA LILIANA VELASQUEZ

NARANJO

Sub- Director Administrativo

CARLOS ALBERTO HURTADO

Control Interno

JULIO CESAR CARMONA RODRIGUEZ

Oficina Asesora de Planeación

DIEGO ANDRÉS INFANTE CRUZ

Oficina de Gestión de Calidad

MARTHA LUCIA RÍOS

Coordinador de Cirugía y Hospitalización

ADRIANA ELISA MEDINA CARDONA

Coordinador Servicios Ambulatorios y Ayudas Diagnosticas

JESUS MARIA RAYO CAICEDO

Coordinador Urgencias

SANDRA SINISTERRA

Oficina Asesora Jurídica

MARIO GONZALEZ

Coordinador Sistemas de Información y Estadística

CESAR SILVA

Oficia de Facturación



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
La ESE Hospital Mario Correa Rengifo.....	4
Aspectos Institucionales – Componente Estratégico	5
• Misión	5
• Visión.....	5
• Política de Calidad.....	5
• Política de atención Humanizada	6
• Principios Institucionales.....	6
Formulación y enfoque Metodológico.....	6
<i>Gráfico No. 1: Planeación Estratégica</i>	<i>8</i>
La Construcción del Plan de Desarrollo.....	8
Análisis de problemas	8
<i>Gráfico No. 2: Análisis de Problemas</i>	<i>10</i>
Análisis de Objetivos	12
<i>Gráfico No. 3: Ejes Estratégicos y sus Aspectos Principales</i>	<i>12</i>
<i>Gráfico No. 4: La Estrategia del Plan.....</i>	<i>13</i>
Análisis de Resultados.....	14
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	16
Matriz de planificación estratégica	19
<i>Gráfico No. 6. Estrategia de Gestión</i>	<i>20</i>
Ejecución, Seguimiento y Evaluación	21
Presupuesto Plurianual - 2015	21
Aprobación del Plan de Desarrollo.....	28

INTRODUCCIÓN

El contexto de la Seguridad Social en Salud en Colombia y sus recientes reformas, ley 1438 de 2011 y acuerdo 032 de mayo de 2012, unificación total del POS, generan cambios estructurales desde el entorno jurídico que demandan una reorientación en la organización de las Instituciones de salud, en su capacidad de operación, en la oferta de sus servicios y en la búsqueda de alternativas de crecimiento y desarrollo futuros.

La preparación del Plan de desarrollo 2012 - 2015, se origina de la necesidad de la junta directiva, la gerencia general y el grupo directivo de direccionar el Hospital hacia la estabilidad financiera, el Aumento de la productividad y el mejoramiento continuo.

En la construcción del presente plan de Desarrollo, participaron representantes de la comunidad, los cuales realizaron aportes importantes.

El presente plan de desarrollo pretende abordar e intervenir objetivos coyunturales del con el fin disponer y optimizar recursos, que permitan evidenciar el direccionamiento estratégico de la organización, la línea de base para la elaboración del plan de desarrollo son los objetivos estratégicos pendientes por desarrollar en el periodo 2008 – 2011.

En el presente documento de Plan de Desarrollo del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, se hace una breve descripción de la entidad, su Misión y Visión Institucional. En seguida se presenta el enfoque metodológico abordado para la elaboración del Plan, Se continúa con el desarrollo de los principales componentes: Análisis de problemas, Análisis de Objetivos y Definición de Lineamientos Estratégicos; Análisis de Resultados. Finalmente se presenta la matriz operativa ajustada en la que se indican los resultados esperados por cada objetivo, las actividades e indicadores de evaluación por resultados.

La ESE Hospital Mario Correa Rengifo

El Hospital es una institución de Nivel II de complejidad, de carácter público Departamental, creado desde 1.972 para atender a la población de escasos recursos económicos del Municipio de Cali - Colombia, ubicado en el barrio Mario Correa de la Comuna 18. Inicialmente funciona como un centro de atención para la tuberculosis y con el correr del tiempo, el Hospital sufrió muchos cambios a su interior, con la apertura progresiva de nuevos servicios asistenciales, fortaleciendo su recurso humano y tecnológico, para satisfacer la demanda creciente, especialmente en servicios como urgencias, cirugía y hospitalización. En los años 80 el hospital genera una expansión de sus servicios asistenciales y se construyen nuevas áreas administrativas y para la atención de pacientes en Urgencias, Pediatría y Pensionados. El hospital entonces se constituye en pieza clave y protagónica de la red de prestadores de servicios de salud de Cali y el Valle del Cauca.

Adecuándose a la Ley de Seguridad Social en Salud, las directivas de la entidad, tomaron la decisión de reorganizar y modernizar cada uno de los servicios asistenciales y de apoyo administrativo, con el fin de convertir la entidad, en una Institución Prestadora de Servicios (IPS) fundamentado en los principios de calidad y eficiencia. En el año de 1995 se convierte en Empresa Social del Estado descentralizada (Decreto 1808 del 7 de noviembre de 1995), con autonomía administrativa y patrimonio propio.

Aspectos Institucionales – Componente Estratégico

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo con orgullo cuenta con una historia de más de 40 años, donde la excelencia, la eficiencia, la honestidad, la solidaridad y la calidad técnica y humana de quienes laboran en la Institución han sido los pilares de ésta.

Nuestra misión se apuntala en el cumplimiento eficaz de las funciones asignadas por la constitución y la ley, como Empresa Social del Estado que vela por la salud y calidad de vida de sus usuarios, en el marco de una gestión moderna, con responsabilidad y rentabilidad social y sostenibilidad económica. En síntesis la misión es:

- **Misión**

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad a través de la prestación de servicios integrales de salud de baja, media y alta complejidad, donde nuestros usuarios son atendidos por personal competente, aplicando los principios y valores institucionales; apoyados en una implementación de tecnología e infraestructura segura, respondiendo ante todo al compromiso social, formación continua de nuestro personal, en correlación al desarrollo científico – académico de la región y responsabilidad de autosuficiencia financiera.

De acuerdo a nuestra misión lo que visionamos en nuestra entidad hacia un futuro es:

- **Visión**

Para el año 2017 el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, será reconocido en la región como modelo de atención humanizada y segura con altos estándares de calidad, criterios Científicos, Administrativos y Tecnológicos, al servicio de la Comunidad.

- **Política de Calidad**

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E, se compromete a mejorar permanentemente la prestación de los servicios de salud, garantizando oportunidad en la atención, infraestructura y tecnologías óptimas, canales de comunicación eficaces, equilibrio financiero y vocación del servicio.

- **Política de atención Humanizada**

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E se compromete a brindar una atención en el servicio con un trato humanizado y cálido, buscando que la interacción con nuestro personal, y las condiciones físicas y tecnológicas de los servicios ofrezcan siempre condiciones de seguridad, dignidad, confidencialidad, bienestar y satisfacción a nuestros usuarios y sus familias, proveedores y clientes externos e internos.

- **Principios Institucionales**

Los principios éticos son universales y únicos, estos normativizan el comportamiento dentro de nuestra institución, constituyendo de esta manera el patrón de conducta que debe seguirse por todos los que laboran en el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E con el propósito de buscar una armonía y la debida disposición en la prestación del servicio de salud a toda población que lo requiera. De esta manera nuestros principios éticos son:

- ✓ La dignidad, igualdad humana y protección por el paciente son esenciales en todos y cada una de las áreas y servicios que presta nuestra Institución.
- ✓ El desarrollo personal y profesional se respeta y se valora como parte del crecimiento del ser humano y camino idóneo para lograr el éxito Institucional.
- ✓ En el Mario actuamos de acuerdo a lo que sentimos, pensamos y somos, con sentido de pertenencia y amor a nuestra labor.
- ✓ Ningún interés personal o de grupo puede oponerse al cumplimiento de los objetivos del Hospital y a nuestro actuar orientado por la misión y valores.
- ✓ La administración correcta de los recursos del Hospital, compete a todos los funcionarios del Mario.
- ✓ La gestión financiera de la Institución es compatible con la búsqueda permanente de la excelencia en la prestación del servicio de salud a todos los usuarios.
- ✓ En el Mario todos los funcionarios asumimos la responsabilidad social y ética que nos compete como colaboradores del servicio público de salud.

Formulación y enfoque Metodológico

Para la formulación del Plan Estratégico del Hospital Mario Correa se aplicó la metodología ZOPP de planificación (siglas que en alemán significan planificación de proyectos orientada a objetivos). Este método se basa en una serie de desarrollos y ayudas complementarias del Marco Lógico para la planificación de proyectos Sociales. Combina técnicas de visualización y análisis participativo, facilitando el intercambio de información relevante para estimular la generación de ideas.

Durante el proceso de planeación se tuvieron los siguientes momentos:

- **Análisis de Problemas** Precisa e identifica los problemas de la realidad que interesa al equipo planificador.
- **Análisis de Objetivos** Convierte los problemas en propósitos o deseos de cambio.
- **Análisis de Ejes Estratégicos**, estableciendo el derrotero a seguir durante el periodo planificado y el nivel de desarrollo a alcanzar dado por la Visión (proyección de largo plazo) y la Misión (la esencia del quehacer institucional)
- **Análisis de Áreas de Resultados** Define, resultados, actividades e indicadores de éxito, asigna, responsabilidades y recursos
- **Análisis de Indicadores** Los indicadores son instrumentos de medida que valoran el cambio alcanzado en función de la Calidad, Cantidad, Temporalidad y Lugar. Deben ser objetivamente verificables (observadores independientes llegan a las mismas conclusiones).

El conjunto de los momentos descritos: análisis de problemas, análisis de objetivos, análisis de ejes estratégicos, análisis de áreas por resultados y análisis de indicadores dan lugar a la matriz de planificación, en la que se expresan las intencionalidades, resultados y compromisos de la entidad. Así mismo la coherencia y relación lógica existente entre Ejes, Objetivos y Programas. Es decir, la matriz da respuesta a lo que todo plan debe responder: si los Programas permitirán alcanzar la Meta esperada y si la Meta esperada contribuyen al logro del objetivo.

Adicional a lo mencionado, se consideró los lineamientos descritos por la Ley 152 de 1994, por la cual se establece La Ley Orgánica de Plan de desarrollo y que en su ámbito de Aplicación nos acoge, como entidad territorial y de carácter público. En ello realizamos la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de Nuestro Plan de Desarrollo Institucional, en donde la Planeación Estratégica es de carácter institucional y nuestro Plan de Inversiones, está ligado al Presupuesto aprobado por la Junta Directiva cada año.



Gráfico No. 1: Planeación Estratégica

La Construcción del Plan de Desarrollo

Análisis de problemas

En el análisis de problemas del Hospital Mario Correa Rengifo - ESE se identificó como problema central la debilidad institucional para responder a las necesidades en salud de sus usuarios, aprovechar los potenciales existentes en el territorio y responder a los desafíos que impone el modelo actual de salud orientado hacia la rentabilidad económica de las Empresas Sociales del Estado en Salud.

Esta problemática se sustenta en las debilidades identificadas en el proceso de reorientación de servicios de salud de cara a las necesidades de salud de sus usuarios y al nivel de complejidad propio de la entidad (II Nivel de atención). Así mismo en la debilidad de los procesos gerenciales principalmente relacionados con la negociación de su oferta de servicios en un contexto orientado al mercado y en desarrollo políticas de recurso humano y el relacionamiento externo con la comunidad. A nivel administrativo en el indefinición de procesos y funciones para el manejo de contabilidad, presupuesto, facturación y cartera, y en el incipiente desarrollo del proceso financiero, el sistema de costos, el sistema integral de información y de apoyo logístico.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

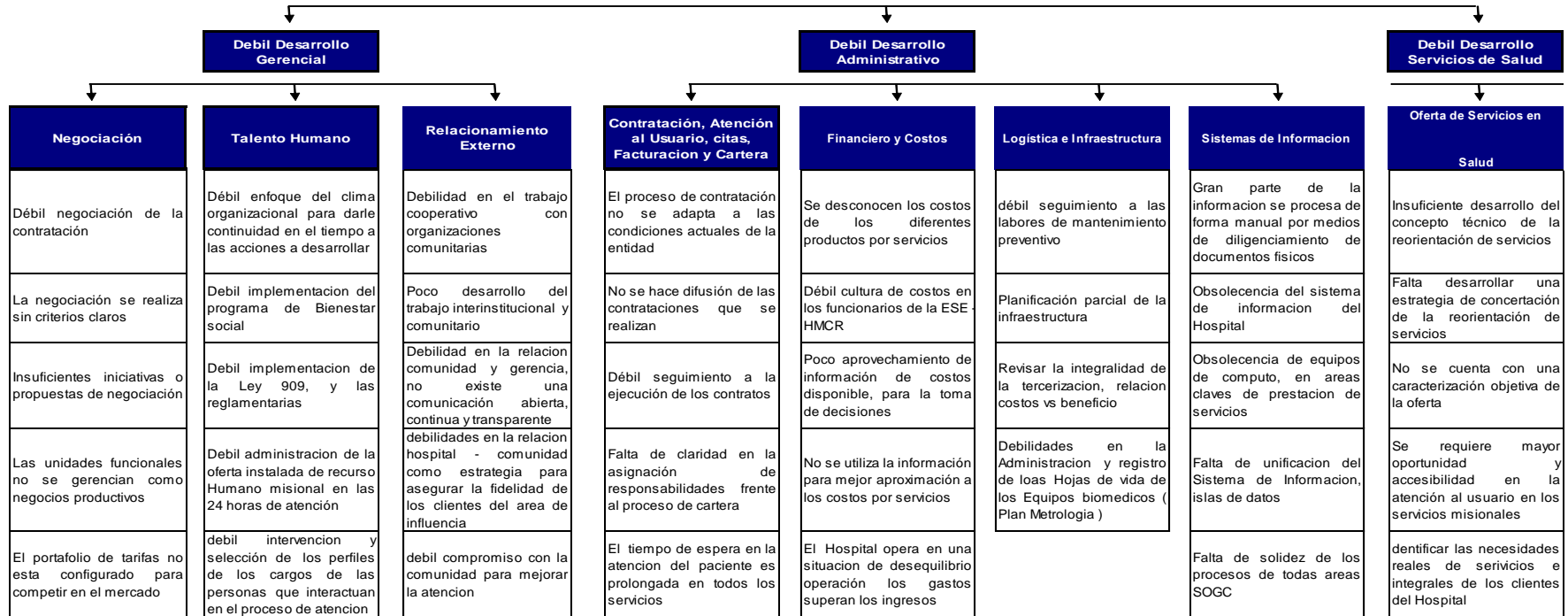
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



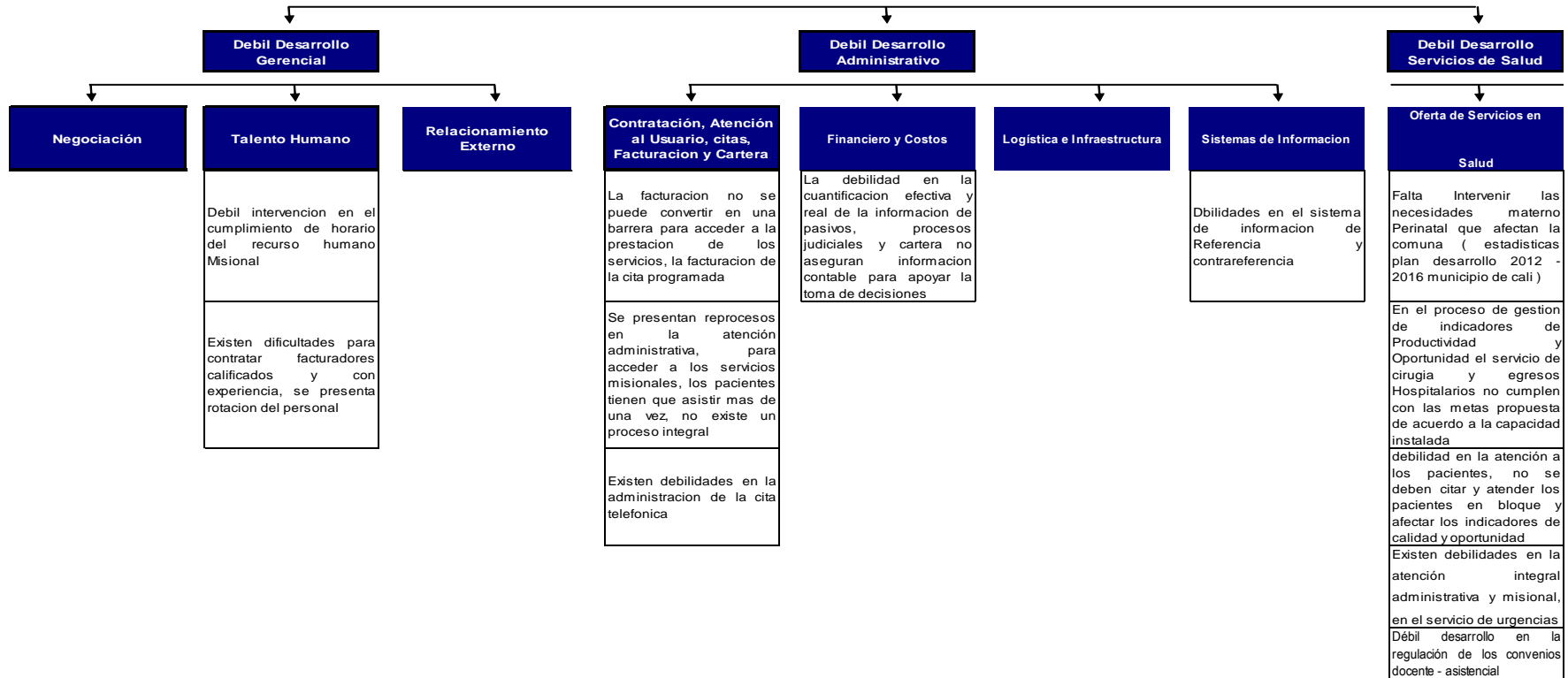
En el esquema a continuación se presenta la problemática priorizada del Hospital Mario Correa Rengifo - ESE, en el que se puede visualizar la complejidad de las relaciones existentes entre las múltiples variables que afectan el funcionamiento de la entidad.

Gráfico No. 2: Análisis de Problemas

El HMCR - ESE no responde a las necesidades de bienestar de la población, a las potencialidades existentes en su territorio y a los desafíos del modelo actual de salud



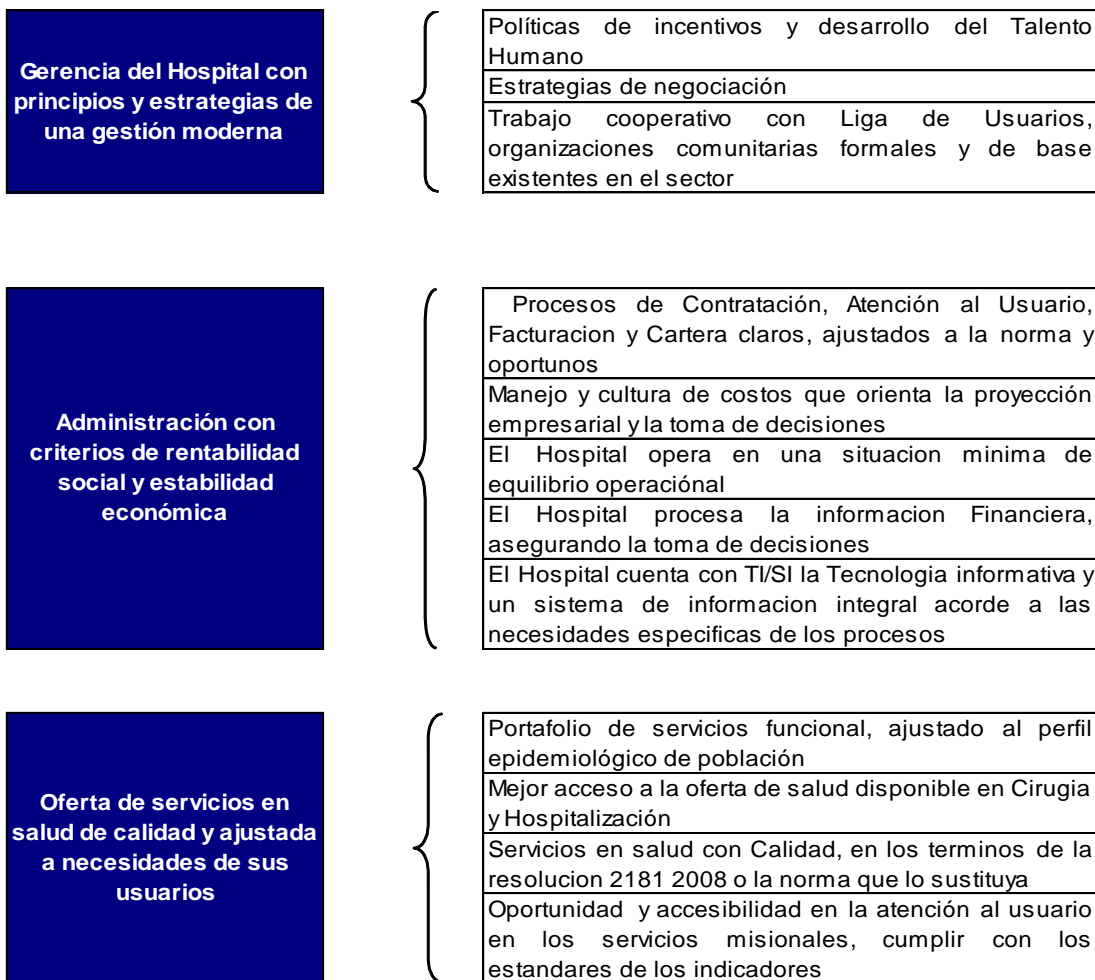
El HMCR - ESE no responde a las necesidades de bienestar de la población, a las potencialidades existentes en su territorio y a los desafíos del modelo actual de salud



Análisis de Objetivos

Producto del análisis y priorización de problemas realizado, se logra la definición de las situaciones de cambio o Ejes Estratégicos sobre las cuales se centraría el Plan de Desarrollo 2012 - 2015, abordando los aspectos gerenciales, administrativos, de prestación de servicios y relacionamiento externo.

Gráfico No. 3: Ejes Estratégicos y sus Aspectos Principales



El abordaje simultáneo de estas áreas para lograr una capacidad institucional capaz de atender las necesidades de salud de sus usuarios, aprovechar los potenciales existentes en el territorio y atender los desafíos del modelo actual de salud da lugar a la Estrategia del Plan, como lo indica el gráfico a continuación.

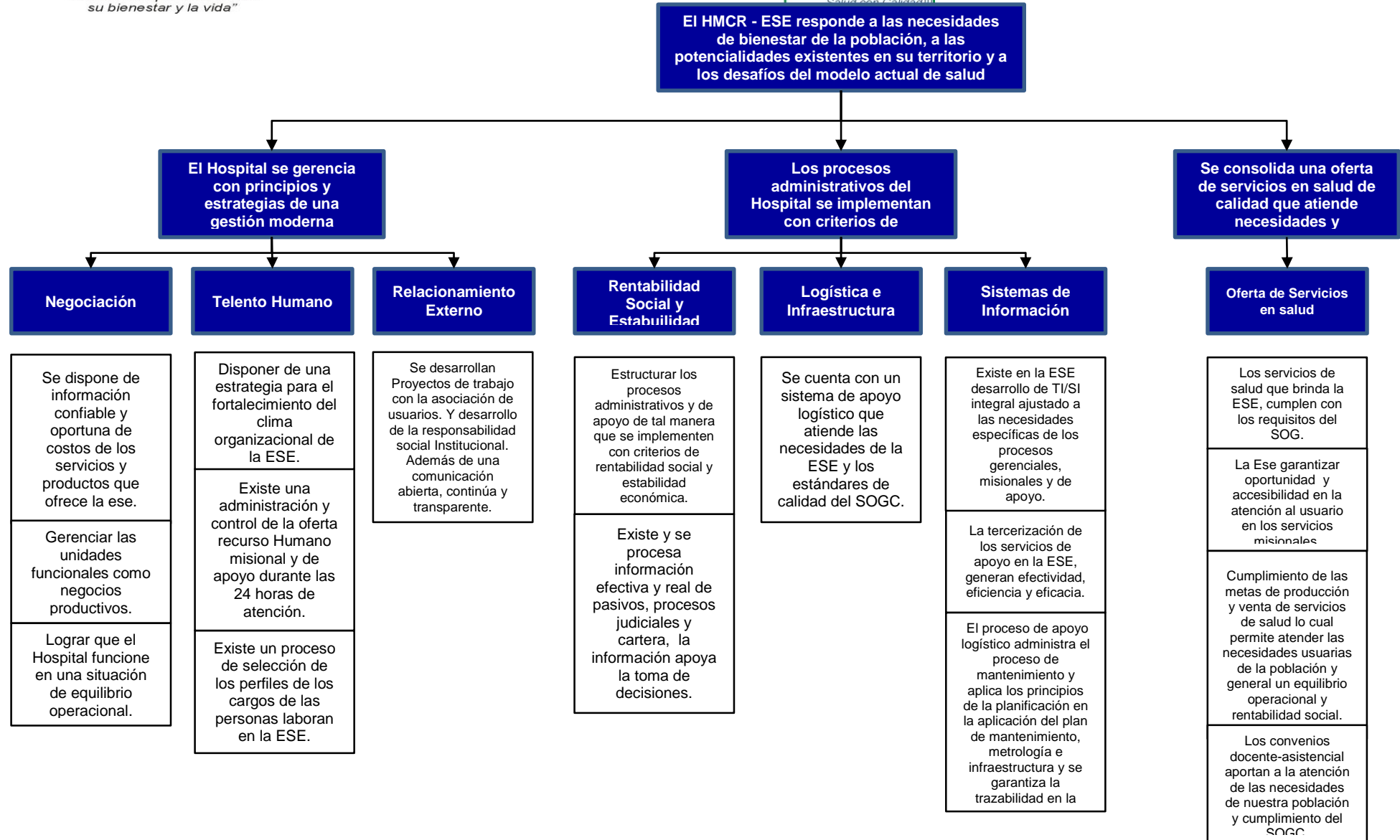
Gráfico No. 4: La Estrategia del Plan



El esquema muestra **un objetivo Institucional Global y tres Ejes Estratégicos Institucionales específicos**. El primero indica el propósito final al que deben contribuir todos los esfuerzos y que está estrechamente relacionado con la visión del Hospital. El ejercicio de sus competencias y responsabilidades está orientado finalmente a contribuir al bienestar de la población. Desde el punto de vista estratégico para lograr este propósito final y ya como razón de ser del Hospital se hace necesario trabajar en el fortalecimiento de los procesos gerenciales y administrativos, y la consolidación de la oferta de servicios.

Análisis de Resultados

Como se describiera en la metodología, los resultados esperados son la expresión concreta de las situaciones de cambio hacia nuestros ejes estratégicos a partir de nuestro objetivo global, propuestos en el Plan de desarrollo 2012 - 2015. Para cada una de las áreas de la estrategia se definieron los resultados esperados, como se indica en el gráfico a continuación.



ESTRUCTURA PROGRAMATICA

Finalmente se definen los programas necesarios para el logro de los resultados esperados. Estos fueron planteados de manera suficiente y ordenada para asegurar el logro de cada uno de los resultados. Para la evaluación objetiva de estos alcances se definieron las metas. Es decir se delimitó el compromiso adquirido en el plan en términos de cantidad, calidad, lugar y tiempo.

EJE ESTRATEGICO No. 1: El Hospital se gerencia con principios y estrategias de una gestión moderna		
OBJETIVOS	PROGRAMA	META
OBJETIVO No. 1: Se dispone de información confiable y oportuna de costos de los servicios y productos que ofrece la ese.	PROGRAMA No. 1: Desarrollar una estructura de costos competitiva a tono con la dinámica de los mercados liderado por un funcionario especialista en costos. Disponiendo de una información confiable y oportuna, además del acompañamiento a los líderes de los procesos para fortalecer la cultura frente a los costos.	A Diciembre de 2015 se dispone de información confiable y oportuna de costos de los servicios y productos que ofrece la ese. Que permita tener costos competitivos frente a la dinámica del mercado.
OBJETIVO No. 2: Gerenciar las unidades funcionales como negocios productivos.	PROGRAMA No. 2: Capacitación de los líderes de proceso y funcionarios lo que permita que las unidades funcionales sean negocios productivos. Además del apoyo recibido por los procesos gerenciales.	A Diciembre 2105, el 100% Las unidades funcionales se gerencia como negocios productivos.
OBJETIVO No. 3: Lograr que el Hospital funcione en una situación de equilibrio operacional.	PROGRAMA No. 3: La ESE asegura el equilibrio operacional en la prestación de los servicios.	Equilibrio Presupuestal (Reconocimiento - Obligación) Mayor o igual a 1
OBJETIVO No. 4: Disponer de una estrategia para el fortalecimiento del clima organizacional de la ESE.	PROGRAMA No. 4: Fortalecimiento del clima organizacional.	A Diciembre de 2015, las mediciones anuales realizadas sobre el clima organizacional, arrojan resultados positivos con aumentos progresivos, de acuerdo a la escala de valoración del método empleado.
OBJETIVO No. 5: Existe una administración y control de la oferta recurso Humano misional y de apoyo durante las 24 horas de atención.	PROGRAMA No. 5: Implementar estrategias que permita administrar y atender las necesidades del recurso humano que labora en la ESE.	A Diciembre 2015 Debe existir control de la oferta recurso Humano misional y de apoyo durante las 24 horas de atención.
OBJETIVO No. 6: Existe un proceso de selección de los perfiles de los cargos de las personas laboran en la ESE.	PROGRAMA No. 6: Realizar un programa de reestructuración funcional o planta de cargos, manual de funciones, mapa de procesos que permitan dar coherencia y funcionalidad dando cumplimiento a la ley 1438 del 2011, incorporando a la planta de cargos en primera medida a los cargos misionales de acuerdo a la apropiación de recursos y resultados de un estudio previo. El cual será presentado a junta directiva para su revisión y puesta en consideración para aprobación.	A Diciembre de 2015 Se realizara el proyecto de reestructuración administrativa el cual será presentado a la Junta Directiva.
	PROGRAMA No. 7: La Oficina de Talento Humano implementa herramientas de evaluación periódica del personal en tercerización y contratista que labora en el Hospital.	A Diciembre de 2015 el hospital contara con una herramienta que permita realizar una evaluación técnica y comportamental que permita evaluar al personal en tercerización y contratista que labora en la institución.
OBJETIVO No. 7: Se desarrollan Proyectos de trabajo con la asociación de usuarios. Y desarrollo de la responsabilidad social Institucional. Además de una comunicación abierta, continua y transparente.	PROGRAMA No. 8: Implementar y desarrollar la Política de responsabilidad social estatal en la ESE.	A Diciembre de 2015 se Desarrolló un trabajo con la asociación de usuarios y responsabilidad social institucional.

EJE ESTRATEGICO No. 2: Los procesos administrativos del Hospital se implementan con criterios de rentabilidad social y estabilidad económica.		
OBJETIVOS	PROGRAMA	META
OBJETIVO No. 1: Estructurar los procesos administrativos y de apoyo de tal manera que se implementen con criterios de rentabilidad social y estabilidad económica.	PROGRAMA No. 1: Definir conjuntamente con el área gerencial y de prestación de servicios la capacidad de contratación de oferta y demanda de la ESE en términos de: recursos humanos, físicos, tecnológicos y de insumos disponibles.	A Diciembre de 2015 los procesos administrativos y de apoyo de la ESE se ajustan a la normatividad actual y las exigencias del mercado.
	PROGRAMA No. 2: Caracterizar los procesos administrativos y de apoyo con sus respectivos procedimientos e indicadores de gestión.	
OBJETIVO No. 2: Existe y se procesa información efectiva y real de pasivos, procesos judiciales y cartera, la información apoya la toma de decisiones.	PROGRAMA No. 3: Re-implementar el comité de saneamiento contable para conciliar y depurar los pasivos y la cartera.	A Diciembre de 2015 Existe y se procesa información financiera confiable que apoya la toma de decisiones.
OBJETIVO No. 3: Se cuenta con un sistema de apoyo logístico que atiende las necesidades de la ESE y los estándares de calidad del SOGC.	PROGRAMA No. 4: Programar y ejecutar los procesos y procedimientos indicados en los protocolos del Sistema de Apoyo Logístico. Que permitan atender las necesidades institucionales.	A Diciembre de 2015 Se cuenta con un sistema de apoyo logístico que atiende las necesidades de la ESE y los estándares de calidad del SOGC
	PROGRAMA No. 5: Implementar y dar cumplimiento a la política ambiental institucional.	
OBJETIVO No. 4: La tercerización de los servicios de apoyo en la ESE, generan efectividad, eficiencia y eficacia.	PROGRAMA No. 6: Implementar herramientas de evaluación y medición del desempeño de los tercerizados de la ESE.	A Diciembre de 2015 la tercerización de los servicios de apoyo en la ESE, generan efectividad, eficiencia y eficacia
OBJETIVO No. 5: El proceso de apoyo logístico administra el proceso de mantenimiento y aplica los principios de la planificación en la aplicación del plan de mantenimiento, metrología e infraestructura y se garantiza la trazabilidad en la administración las hojas de vida de los biomédicos y otros.	PROGRAMA No. 7: Elaborar y ejecutar el Plan de Mantenimiento de infraestructura, instalaciones físicas, equipos biomédicos y metrología.	A Diciembre de 2015 El proceso de apoyo logístico aplica los principios de la planificación en la aplicación del plan de mantenimiento, equipos biomédicos, metrología e infraestructura.
OBJETIVO No. 6: Existe en la ESE desarrollo de TI/SI integral ajustado a las necesidades específicas de los procesos gerenciales, misionales y de apoyo.	PROGRAMA No. 8: Implementar en la ESE el proyecto de desarrollo de la tecnología informática y Sistemas de información que se ajuste a las necesidades específicas de la organización.	A Diciembre de 2015 Existe en la ESE Desarrollo de TI/SI integral y sistema de información ajustado a las necesidades específicas de los procesos gerenciales, misionales y de apoyo.

EJE ESTRATEGICO No. 3: Se consolida una oferta de servicios en salud de calidad que atiende necesidades y especificidades de la población usuaria.		
OBJETIVOS	PROGRAMA	META
OBJETIVO No. 1: Los servicios de salud que brinda la ESE, cumplen con los requisitos del SOGC.	PROGRAMA No. 1: Estructurar los procesos misionales de tal manera que permitan una oferta de servicios de salud competitiva y de calidad.	A Diciembre 2015 Los servicios de salud que brinda la ESE, cumplen con los requisitos del SOGC.
	PROGRAMA No. 2: Revisar y ajustar los protocolos de manejo médico y enfermería de las primeras causas de atención en cada servicio asistencial que ofrece el hospital.	
	PROGRAMA No. 3: Realizar análisis de adherencia a guías médicas.	
	PROGRAMA No. 4: Fortalecimiento de la cultura en seguridad del paciente por medio de la implementación del programa de seguridad del paciente.	
	PROGRAMA No. 5: Programa de Auditoria para el mejoramiento de la calidad en Salud - PAMEC	
	PROGRAMA No. 6: Revisar periódicamente el cumplimiento de los estándares de habilitación en cada uno de los servicios de salud que ofrece el hospital.	
OBJETIVO No. 2: La ESE garantizar oportunidad y accesibilidad en la atención al usuario en los servicios misionales.	PROGRAMA No. 7: Priorizar e intervenir la barreras de acceso que afectan la oportunidad y accesibilidad.	Cumplimiento Indicadores de Oportunidad de la 2193 y circular Única
OBJETIVO No. 3: Cumplimiento de las metas de producción y venta de servicios de salud lo cual permite atender la necesidades de la población usuaria además de general un equilibrio operacional y rentabilidad social.	PROGRAMA No. 8: Cumplimiento de producción de los procesos misionales.	A Diciembre 2015 los procesos misionales tendrán indicadores positivos de productividad y venta de servicios de salud.
	PROGRAMA No. 9: Cumplimiento de venta de servicios procesos misionales.	
OBJETIVO No. 4: Los convenios docente-asistencial aportan a la atención de las necesidades de nuestra población y cumplimiento del SOGC.	PROGRAMA No. 10: Revisión permanente de los convenios los convenios docentes asistenciales que permitan dar cumplimiento a las necesidades de nuestra población.	A Diciembre de 2015, el 100% de los convenios docente asistenciales suscritos con universidades e instituciones de educación técnica y superior, cumplen con la contraprestación y apalancan el desarrollo de la ESE.
OBJETIVO No. 5: Prestar los Servicios de salud pública definidos en el Decreto 3039 de 2007 y la Resolución 425 de 2008 plasmados en Plan de Desarrollo del Departamento del Valle 2012 – 2015 y en el plan territorial de salud del mismo periodo especificados en el Plan Operativo Anual 2015 – Plan de Intervenciones Colectivas.	PROGRAMA No. 11: Prestar los Servicios de salud pública definidos en el Decreto 3039 de 2007 y la Resolución 425 de 2008 plasmados en Plan de Desarrollo del Departamento del Valle 2012 – 2015 y en el plan territorial de salud del mismo periodo especificados en el Plan Operativo Anual 2015 – Plan de Intervenciones Colectivas.	A Diciembre de 2015, el 100% de los convenios docente asistenciales suscritos con universidades e instituciones de educación técnica y superior, cumplen con la contraprestación y apalancan el desarrollo de la ESE.

Matriz de planificación estratégica

Finalmente se diseñó una Matriz, llamada de Planificación Estratégica, la cual está alineada estrictamente con la estructura del Plan de Desarrollo, que por motivos de seguimiento y adecuación con la herramienta elegida para ello, se planteó de esta forma.

A continuación se presenta la matriz de planificación con las metas de cada Programa, alineado los Ejes Estratégicos.

Cabe anotar que los programas fueron establecidos de acuerdo a la realidad operacional de la Institución y acorde al contexto que encierra al sector salud, es decir que cada programa está alineado al Plan Estratégico del Hospital, objetivo específico del Plan de Desarrollo, indicadores de Calidad, Productividad y componentes Financieros, los cuales son del desarrollo diario de los colaboradores y funcionarios del Hospital, de esta manera se busca la integración y alineación entre la sus funciones del día a día y que todo el recurso disponible de la Institución sea aprovechado para lograr nuestro Objetivo Global.

De esta manera se resume la estructura programática del Plan de Desarrollo de la Siguiete manera: 3 Ejes Estratégicos, 18 Objetivos y 27 Programas, los cuales, como se mencionó anteriormente son la coyuntura de la optimización del uso del recurso propio del Hospital, de la eficiencia en la labor diaria y operacional.

Cada Objetivo tiene una meta asociada a largo plazo, las cuales están establecidas para cumplirse dentro de los 4 años de Gobernabilidad de la presente Gerencia, consecuente a ello, cada año se genera un Plan Operativo y de Acción, como una herramienta de seguimiento y medición de metas a corto plazo para cumplir con las metas estratégicas y Objetivos planteados.

Estrategias y Políticas

Nuestra principal estrategia está en enfocar el Plan de Trabajo de prestación o venta de servicios de salud, ajustado a la realidad y necesidades del sector, buscando siempre satisfacer las necesidades de los usuarios, lo anterior alineado al Plan de Desarrollo y por ende respondiendo al Plan Operativo encaminado a la productividad, facturación y calidad en la atención. Lo que permite que la gestión mejore de manera contundente, sin embargo, como Política se considera la el fortalecimiento del ingreso y racionalización del gasto, dentro del Programa de Saneamiento Fiscal y financiero, con lo que se espera contrarrestar los riesgos financieros en los cuales se encuentran los hospitales públicos.

Ahora bien, entendiendo que la dinámica de prestación de servicios en salud ha cambiado en nuestro país y que hoy en día dependemos 100% de lo que vendemos como evento, nuestra mayor fortaleza y estrategia se enfoca en la atención al usuario y fortalecimiento en el canal de comunicaciones con las EPSs.

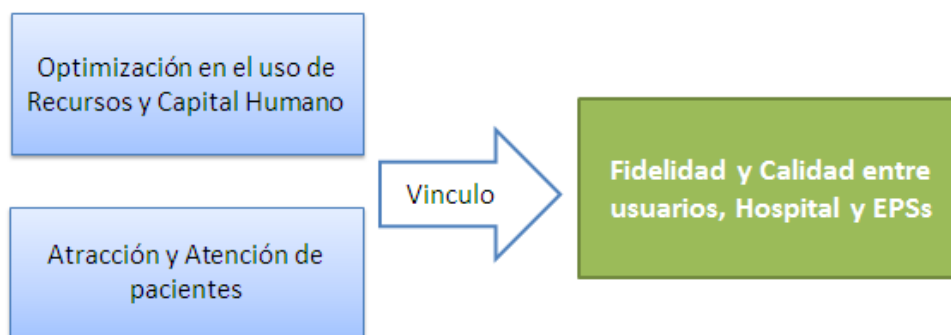


Grafico No. 6. Estrategia de Gestión

Después de realizar análisis cualitativos, cuantitativos y diferentes cálculos de productividad, entendemos que la medida de mayor impacto dentro de la Entidad, durante la Gestión actual, es el fortalecimiento de la operación, considerando que se cuenta con capacidad física y recurso humano para mejorar el rendimiento, asegurando de esta manera la disponibilidad del recurso financiero para el sostenimiento de la operación de la organización, esto sin incrementar el gasto de manera inversamente proporcional a la productividad.

Armonización de la Planeación Institucional

El Plan de Desarrollo del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E fue diseñado con el fin de sostener presupuestalmente la operación y en aras de mejorar la productividad, lo anterior sin olvidar la importancia de la pertinencia y calidad del servicio hacia los usuarios.

Además de lo anterior y entendiendo que somos parte importante de la Región Valle Cauca, como empresa Pública y que presta sus servicios de salud a toda la comunidad de esta región y del Sur Occidente del País, nos alineamos sinérgicamente al Plan de Desarrollo del Departamento, entendiendo las políticas, similitudes y diferencias particulares existentes de los entes regionales, departamentales, municipales, distritales y territoriales al sector salud, la cual cuenta con características propias del sector.

Nuestros Ejes estratégicos:

1. El Hospital se gerencia con principios y estrategias de una gestión moderna
2. Los procesos administrativos del Hospital se implementan con criterios de rentabilidad social y estabilidad económica
3. Se consolida una oferta de servicios en salud de calidad que atienda las necesidades de la población usuaria.

Responden a la concordancia con los 5 Ejes Estratégicos del Departamento, pues estos plasman como objetivo, la necesidad de una mejor calidad de vida y bienestar social, por medio de

proyectos con inclusión social y programas para propagar un servicio humanizado y con calidad. La productividad para el desarrollo económico y competitividad, se ve evidenciado en los planes y programas establecidos con aras de consolidar al Hospital como una Institución con unidades funcionales productivas, buscando constantemente el equilibrio operacional. Aportamos a la convivencia de la ciudadanía, a la gestión territorial, a la gobernabilidad con calidad y tomamos al ciudadano como actor principal desde nuestra operación diaria, gestión de asistencia al usuario y a su familia, considerando la importancia que tenemos dentro del sector, como representación del estado.

Ejecución, Seguimiento y Evaluación

Para la llevar un control sobre la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, la gerencia despliega un plan operativo anual, el cual da cobertura a los tres ejes estratégicos, de tal manera que permita no solo dar cumplimiento al plan de desarrollo sino también al mejoramiento institucional. Cabe resaltar que la institución cuenta con indicadores de gestión por procesos los cuales algunos hacen parte de nuestro plan de desarrollo el seguimiento al plan operativo se realizara de manera semestral.

Presupuesto Plurianual - 2015

Entendiendo que el Presupuesto Plurianual, se da cuando se requiere identificar las fuentes de financiación para programas y proyectos de inversión pública de más de una vigencia fiscal, se tiene que para el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E, estas fuentes de financiación son generadas a través de dos modalidades, una de ellas y la de mayor impacto, es el presupuesto institucional general u operacional de la Institución, el cual por medio de sus diferentes rubros se ejecutan programas, actividades y/o demás que aportan al cumplimiento de metas, este se genera de forma anual y es aprobado por la Junta Directiva, en donde el equipo Gerencial del Hospital previamente lo ha diseñado y ha previsto lo que se ejecutara en la vigencia. Cabe anotar que este Presupuesto Institucional es perfectamente identificable como fuente de financiación del Plan de Desarrollo, ya que ambos están alineados a la operación real y ejecutable de cada vigencia. La segunda fuente de financiación es el Presupuesto Plurianual de Inversión, el cual se incluye como rubro del presupuesto institucional, por motivos de revisión y aprobación de la Junta Directiva, en donde previamente se ha estudiado el valor a presupuestar y a que programas se enfocara, sin embargo este rubro no es obligatoriamente designado para cada vigencia, pues si se tiene que con el presupuesto institucional, se puede ejecutar los programas previstos para la vigencia.

A continuación se muestra la matriz de planificación estratégica la cual incluye los recursos asignados para el plan de desarrollo en el año 2015.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y PRESUPUESTO PLURIANUAL – AÑO 2015

EJE ESTRATEGICO No. 1: El Hospital se gerencia con principios y estrategias de una gestión moderna				
OBJETIVOS	PROGRAMA	META	PROYECTO SI APLICA	RECURSOS ASIGNADOS
OBJETIVO No. 1: Se dispone de información confiable y oportuna de costos de los servicios y productos que ofrece la ese.	PROGRAMA No. 1: Desarrollar una estructura de costos competitiva a tono con la dinámica de los mercados liderado por un funcionario especialista en costos. Disponiendo de una información confiable y oportuna, además del acompañamiento a los líderes de los procesos para fortalecer la cultura frente a los costos.	A Diciembre de 2015 se dispone de información confiable y oportuna de costos de los servicios y productos que ofrece la ese. Que permita tener costos competitivos frente a la dinámica del mercado.		
OBJETIVO No. 2: Gerenciar las unidades funcionales como negocios productivos.	PROGRAMA No. 2: Capacitación de los líderes de proceso y funcionarios lo que permita que las unidades funcionales sean negocios productivos. Además del apoyo recibido por los procesos gerenciales.	A Diciembre 2105, el 100% Las unidades funcionales se gerencia como negocios productivos.	Capacitación	\$ 80.000.000
OBJETIVO No. 3: Lograr que el Hospital funcione en una situación de equilibrio operacional.	PROGRAMA No. 3: La ESE asegura el equilibrio operacional en la prestación de los servicios.	Equilibrio Presupuestal (Reconocimiento - Obligación) Mayor o igual a 1		
OBJETIVO No. 4: Disponer de una estrategia para el fortalecimiento del clima organizacional de la ESE.	PROGRAMA No. 4: Fortalecimiento del clima organizacional.	A Diciembre de 2015, las mediciones anuales realizadas sobre el clima organizacional, arrojan resultados positivos con aumentos progresivos, de acuerdo a la escala de valoración del método empleado.	Bienestar social - Clima Organizacional	\$ 30.000.000
OBJETIVO No. 5: Existe una administración y control de la oferta recurso Humano misional y de apoyo durante las 24 horas de atención.	PROGRAMA No. 5: Implementar estrategias que permita administrar y atender las necesidades del recurso humano que labora en la ESE.	A Diciembre 2015 Debe existir control de la oferta recurso Humano misional y de apoyo durante las 24 horas de atención.	Servicios personales a la nómina y servicios personal indirectos	\$ 7.446.648.015
OBJETIVO No. 6: Existe un proceso de selección de los perfiles de los cargos de las personas laboran en la ESE.	PROGRAMA No. 6: Realizar un programa de restructuración funcional o planta de cargos, manual de funciones, mapa de procesos que permitan dar guardar coherencia y funcionalidad dando cumplimiento a la la ley 1438 del 2011, incorporando a la planta de cargos en primera medida a los cargos misionales de acuerdo a la apropiación	A Diciembre de 2015 Se realizara el proyecto de restructuración administrativa el cual será presentado a la Junta Directiva.		



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"



	de recursos y resultados de un estudio previo. El cual será presentado a junta directiva para su revisión y puesta en consideración para aprobación.			
	PROGRAMA No. 7: La Oficina de Talento Humano implementa herramientas de evaluación periódica del personal en tercerización y contratista que labora en el Hospital.	A Diciembre de 2015 el hospital contara con una herramienta que permita realizar una evaluación técnica y comportamental que permita evaluar al personal en tercerización y contratista que labora en la institución.		
OBJETIVO No. 7: Se desarrollan Proyectos de trabajo con la asociación de usuarios. Y desarrollo de la responsabilidad social Institucional. Además de una comunicación abierta, continúa y transparente.	PROGRAMA No. 8: Implementar y desarrollar la Política de responsabilidad social estatal en la ESE.	A Diciembre de 2015 se Desarrolló un trabajo con la asociación de usuarios y responsabilidad social institucional.		
TOTAL PRESUPUESTO EJE ESTRATEGICO No. 1				\$ 7.556.648.015

EJE ESTRATEGICO No. 2: Los procesos administrativos del Hospital se implementan con criterios de rentabilidad social y estabilidad económica.				
OBJETIVOS	PROGRAMA	META	PROYECTO SI APLICA	RECURSOS ASIGNADOS
OBJETIVO No. 1: Estructurar los procesos administrativos y de apoyo de tal manera que se implementen con criterios de rentabilidad social y estabilidad económica.	PROGRAMA No. 1: Definir conjuntamente con el área gerencial y de prestación de servicios la capacidad de contratación de oferta y demanda de la ESE en términos de: recursos humanos, físicos, tecnológicos y de insumos disponibles.	A Diciembre de 2015 los procesos administrativos y de apoyo de la ESE se ajustan a la normatividad actual y las exigencias del mercado.		
	PROGRAMA No. 2: Caracterizar los procesos administrativos y de apoyo con sus respectivos procedimientos e indicadores de gestión.			
OBJETIVO No. 2: Existe y se procesa información efectiva y real de pasivos, procesos judiciales y cartera, la información apoya la toma de decisiones.	PROGRAMA No. 3: Re-implementar el comité de saneamiento contable para conciliar y depurar los pasivos y la cartera.	A Diciembre de 2015 Existe y se procesa información financiera confiable que apoya la toma de decisiones.		
OBJETIVO No. 3: Se cuenta con un sistema de apoyo logístico que atiende las necesidades de la ESE y los estándares de calidad del SOGC.	PROGRAMA No. 4: Programar y ejecutar los procesos y procedimientos indicados en los protocolos del Sistema de Apoyo Logístico. Que permitan atender las necesidades institucionales.	A Diciembre de 2015 Se cuenta con un sistema de apoyo logístico que atiende las necesidades de la ESE y los estándares de calidad del SOGC	Vigilancia, aseo lavandería, materiales de oficina, papelería, ALIMENTACIÓN, Productos farmacéuticos, Material médico quirúrgico, material para laboratorio, Material para rayos X.	\$ 2.628.000.000
	PROGRAMA No. 5: Implementar y dar cumplimiento a la política ambiental institucional.		PGHIR	\$ 20.000.000
OBJETIVO No. 4: La tercerización de los servicios de apoyo en la ESE, generan efectividad, eficiencia y eficacia.	PROGRAMA No. 6: Implementar herramientas de evaluación y medición del desempeño de los tercerizados de la ESE.	A Diciembre de 2015 la tercerización de los servicios de apoyo en la ESE, generan efectividad, eficiencia y eficacia		
OBJETIVO No. 5: El proceso de apoyo logístico administra el proceso de mantenimiento y aplica los principios de la planificación en la aplicación del plan de mantenimiento, metrología e infraestructura y se garantiza la trazabilidad en la administración	PROGRAMA No. 7: Elaborar y ejecutar el Plan de Mantenimiento de infraestructura, instalaciones físicas, equipos biomédicos y metrología.	A Diciembre de 2015 El proceso de apoyo logístico aplica los principios de la planificación en la aplicación del plan de mantenimiento, equipos biomédicos, metrología e infraestructura.	Mantenimiento hospitalario	\$ 1.336.183.923



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

las hojas de vida de los biomédicos y otros.				
OBJETIVO No. 6: Existe en la ESE desarrollo de TI/SI integral ajustado a las necesidades específicas de los procesos gerenciales, misionales y de apoyo.	PROGRAMA No. 8: Implementar en la ESE el proyecto de desarrollo de la tecnología informática y Sistemas de información que se ajuste a las necesidades específicas de la organización.	A Diciembre de 2015 Existe en la ESE Desarrollo de TI/SI integral y sistema de información ajustado a las necesidades específicas de los procesos gerenciales, misionales y de apoyo.	Inversión - Proyecto Sistema de Información	\$ 420.000.000
TOTAL PRESUPUESTO EJE ESTRATEGICO No. 2				\$ 4.404.183.923



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"



EJE ESTRATEGICO No. 3: Se consolida una oferta de servicios en salud de calidad que atiende necesidades y especificidades de la población usuaria.

OBJETIVOS	PROGRAMA	META	PROYECTO SI APLICA	RECURSOS ASIGNADOS
OBJETIVO No. 1: Los servicios de salud que brinda la ESE, cumplen con los requisitos del SOGC.	PROGRAMA No. 1: Estructurar los procesos misionales de tal manera que permitan una oferta de servicios de salud competitiva y de calidad.	A Diciembre 2015 Los servicios de salud que brinda la ESE, cumplen con los requisitos del SOGC.		
	PROGRAMA No. 2: Revisar y ajustar los protocolos de manejo médico y enfermería de las primeras causas de atención en cada servicio asistencial que ofrece el hospital.			
	PROGRAMA No. 3: Realizar análisis de adherencia a guías médicas.			
	PROGRAMA No. 4: Fortalecimiento de la cultura en seguridad del paciente por medio de la implementación del programa de seguridad del paciente.			
	PROGRAMA No. 5: Programa de Auditoria para el mejoramiento de la calidad en Salud - PAMEC			
	PROGRAMA No. 6: Revisar periódicamente el cumplimiento de los estándares de habilitación en cada uno de los servicios de salud que ofrece el hospital.			
OBJETIVO No. 2: La ESE garantizar oportunidad y accesibilidad en la atención al usuario en los servicios misionales.	PROGRAMA No. 7: Priorizar e intervenir la barreras de acceso que afectan la oportunidad y accesibilidad.	Cumplimiento Indicadores de Oportunidad de la 2193 y circular Única	Inversión - Proyecto ambulancia medicalizada	\$ 80.000.000
OBJETIVO No. 3: Cumplimiento de las metas de producción y venta de servicios de salud lo cual permite atender la necesidades de la población usuaria además de general un equilibrio operacional y rentabilidad social.	PROGRAMA No. 8: Cumplimiento de producción de los procesos misionales.	A Diciembre 2015 los procesos misionales tendrán indicadores positivos de productividad y venta de servicios de salud.		
	PROGRAMA No. 9: Cumplimiento de venta de servicios procesos misionales.			
OBJETIVO No. 4: Los convenios docente-asistencial aportan a la atención de las necesidades de	PROGRAMA No. 10: Revisión permanente de los convenios los convenios docentes asistenciales	A Diciembre de 2015, el 100% de los convenios docente asistenciales suscritos con		



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

nuestra población y cumplimiento del SOGC.	que permitan dar cumplimiento a las necesidades de nuestra población.	universidades e instituciones de educación técnica y superior, cumplen con la contraprestación y apalancan el desarrollo de la ESE.		
OBJETIVO No. 5: Prestar los Servicios de salud pública definidos en el Decreto 3039 de 2007 y la Resolución 425 de 2008 plasmados en Plan de Desarrollo del Departamento del Valle 2012 – 2015 y en el plan territorial de salud del mismo periodo especificados en el Plan Operativo Anual 2015 – Plan de Intervenciones Colectivas.	PROGRAMA No. 11: Prestar los Servicios de salud pública definidos en el Decreto 3039 de 2007 y la Resolución 425 de 2008 plasmados en Plan de Desarrollo del Departamento del Valle 2012 – 2015 y en el plan territorial de salud del mismo periodo especificados en el Plan Operativo Anual 2015 – Plan de Intervenciones Colectivas.	A Diciembre de 2015, el 100% de los convenios docente asistenciales suscritos con universidades e instituciones de educación técnica y superior, cumplen con la contraprestación y apalancan el desarrollo de la ESE.	Programa de Inversión Salud Publica	8.971.494.528
TOTAL PRESUPUESTO EJE ESTRATEGICO No. 3				\$ 9.051.494.528

INVERSION TOTAL ASIGNADA PARA EL AÑO 2015	
EJE ESTRATEGICO	VALOR ASIGNADO
EJE ESTRATEGICO No. 1: El Hospital se gerencia con principios y estrategias de una gestión moderna.	\$ 7.556.648.015
EJE ESTRATEGICO No. 2: Los procesos administrativos del Hospital se implementan con criterios de rentabilidad social y estabilidad económica.	\$ 4.404.183.923
EJE ESTRATEGICO No. 3: Se consolida una oferta de servicios en salud de calidad que atiende necesidades y especificidades de la población usuaria.	\$ 9.051.494.528
TOTAL DE RECURSOS	\$ 21.012.326.466



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



Aprobación del Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2012 - 2015 del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E, luego de ser Formulado por el Equipo Directivo del Hospital, en liderazgo del Gerente **IRNE TORRES CASTRO**, pasa a ser estudiado y evaluado por la Junta Directiva de la Institución.